



Madrid, 23 de septiembre de 2023

## NEGOCIACIÓN DEL ACUERDO SECTORIAL DEL PERSONAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

**STAJ, CCOO Y CSIF, LLEVAN A LA ASAMBLEA DE MADRID EL RIESGO DE AGRAVAMIENTO DEL CONFLICTO EN LA JUSTICIA MADRILEÑA SI EL CONSEJERO, Enrique López, NO ASISTE A LA MESA SECTORIAL Y DESBLOQUEA LA NEGOCIACION DEL ACUERDO SECTORIAL**

Ayer, día 22 de septiembre, coincidiendo con la celebración del debate del plenario de la Asamblea de Madrid, los sindicatos STAJ, CCOO y CSIF, **se han reunido con los grupos políticos de la Asamblea de Madrid** del PSM (*partido socialista*) y de MÁS MADRID (*pendientes otros grupos*). Además, han logrado una breve encuentro con la **Presidenta Regional** y, posteriormente, con el **Consejero de Justicia**, Enrique López, que hasta ahora, inadmisiblemente, no ha venido asumiendo ningún compromiso en relación con la Administración de Justicia de la Comunidad de Madrid y, especialmente, en relación con el personal y con sus gestión, absolutamente nefasta y con graves consecuencias para la prestación del servicio público y las condiciones laborales de los trabajadores/as

- STAJ, CCOO Y CSIF, **han denunciado**, entre otras cuestiones, la falta de cobertura de cientos de puestos de trabajo desde hace seis años, el deterioro de las condiciones laborales y de la salud de los/as trabajadores/as, la fuerte pérdida de sus salarios, la falta de seguridad jurídica en sus relaciones laborales con la Consejería, la opacidad y lentitud en la cobertura temporal de las plazas (*comisiones de servicio, bolsas de interinos*), etc.
- Los tres sindicatos también HAN DENUNCIADO **LAS MANIBORAS Y CHANTAJES DE LA CONSEJERÍA** PARA IMPEDIR QUE EL NUEVO ACUERDO INCLUYA LAS REIVINDICACIONES DE MEJORAS DEL SERVICIO PÚBLICO Y CONDICIONES LABORALES Y SALARIALES DE LOS TRABAJADORES/AS.
- **STAJ, CCOO Y CSIF** (*que en la Mesa Sectorial conforman más del 80% de la representación sindical*) **HAN TRASLADADO SU DECISIÓN DE NO PARTICIPAR EN LAS REUNIONES DE MESA SECTORIAL EN TANTO QUE EL CONSEJERO NO ASISTA Y RECONDUZCA LA NEGOCIACIÓN CON UNA NUEVA PROPUESTA QUE INCORPORE AVANCES EN RELACIÓN A LAS REIVINDICACIONES QUE VENIMOS**



**PLANTEANDO. Y la ilegalidad que puede suponer el hecho de que la Consejería, apoyada por dos sindicatos que nos superan el 20% de la representación en la Mesa, siga convocando y celebrando reuniones de Mesa Sectorial.**

En las reuniones mantenidas con los grupos políticos de la Asamblea de Madrid del PSM y MÁS MADRID (*pendientes otros grupos*), STAJ, CCOO y CSIF, hemos contado con su apoyo a los trabajadores/as de la Administración de Justicia y a sus reivindicaciones y su compromiso de trabajar en la Asamblea para lograr la mejora del servicio público, y de condiciones laborales y salariales que reclamamos.



De izquierda a derecha: Representantes de CCOO, STAJ, Presidenta Regional, representante de CSIF

STAJ, CCOO y CSIF, también hemos logrado tener un **encuentro con la Presidenta Regional**, Isabel Díaz Ayuso a la que hemos trasladado nuestro malestar y el de los/as trabajadores/as por la atención a las denuncias y reclamaciones que venimos planteando desde hace años, por la negligente situación de bloqueo de la negociación del nuevo Acuerdo Sectorial. La Presidenta, en tono institucional, manifestó “entender el problema” y nos emplazó con el Consejero.



De izquierda a derecha: Representantes de CCOO, CSIF, Consejero de Justicia, representante de STAJ

Posteriormente hemos mantenido un **encuentro con el Consejero, Enrique López**, que hasta ahora, inadmisiblemente, no ha venido asumiendo ningún compromiso en relación con la Administración de Justicia de la Comunidad de Madrid y, especialmente, en relación al personal y con su gestión, absolutamente nefasta y con graves consecuencias para la prestación del servicio público y las condiciones laborales de los trabajadores/as.

Aunque es conocedor de ello por los reiterados escritos que le hemos remitido conjuntamente los tres sindicatos, **le hemos reprochado** su falta de respuesta a todos ellos y **su nula disposición a comprometerse en la negociación del nuevo Acuerdo**



**Sectorial** para solucionar algunas de las cuestiones más urgentes en la Administración de Justicia, como es la cobertura inmediata de la totalidad de los puestos de trabajo, y para mejorar las condiciones laborales y salariales de los trabajadores/as. Además hemos **criticado con dureza la inadmisibile manipulación de la Mesa Sectorial y los chantajes durante la negociación del nuevo Acuerdo**, razones por las cuales **STAJ, CCOO,CSIF**, le hemos reclamado por escrito, el pasado día, **15 de septiembre**, que asista a la Mesa Sectorial para reorientar la negociación y que presente una nueva propuesta que incluya avances en relación con las reivindicaciones que venimos planteando y que, **mientras no suceda**, los tres sindicatos (*que sumamos más del 80% de la representación sindical*), **no participaremos en la reuniones de Mesa Sectorial** convocadas por la Directora General. **También** con dureza hemos criticado que aún no haya aceptado convocar y asistir a la reunión de Mesa que exigimos y que, por el contrario, **se apoya en otros dos sindicatos que no superan el 20%de la representación sindical para seguir convocando y celebrando reuniones de Mesa Sectorial de Negociación.**

Tras la previa reunión con los grupos políticos de la Asamblea de STAJ, CCOO y CSIF, el previo encuentro con la Presidenta Regional, y la contundencia de nuestros argumentos, han hecho que el **Consejero se haya visto obligado a comprometerse a convocar una reunión de Mesa Sectorial para intentar desbloquear el conflicto y alcanzar un Acuerdo y que, también, hablará con Hacienda para valorar todas las posibilidades. PERO AÚN SIN FECHAS**

No obstante, **dado que no se trata de nada concreto, y que los Presupuestos Regionales de la Comunidad para el año 2023 se aprobarán en breve por el Gobierno Regional y, posteriormente, entrarán en la Asamblea de Madrid para su tramitación parlamentaria, STAJ, CCOO y CSIF, CONVOCAREMOS LAS MOVILIZACIONES Y ACCIONES QUE SEAN NECESARIAS, CON EL APOYO DE LOS/AS TRABAJADORES/AS, HASTA ALCANZAR UN NUEVO ACUERDO SECTORIAL QUE MEJORE SUS CONDICIONES LABORALES Y LOS SALARIOS.**

**LA PRIMERA MOVILIZACIÓN SERÁ UNA CONCENTRACIÓN EN LA SEDE DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA, EL DÍA 6 DE OCTUBRE** (*pendiente de autorización por la Delegación del Gobierno*)

**¡¡ MOVILÍZATE!!**

**¡¡POR LA MEJORA DE LOS SALARIOS Y CONDICIONES DE TRABAJO!!**